



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2020  
ISSN 1130-1082  
E-ISSN 2340-1370

33

SERIE II HISTORIA ANTIGUA  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED





# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2020  
ISSN 1130-1082  
E-ISSN 2340-1370

# 33

**SERIE II HISTORIA ANTIGUA**  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<http://dx.doi.org/10.5944/etfi.33.2020>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
Madrid, 2020

SERIE II · HISTORIA ANTIGUA N.º 33, 2020

ISSN 1130-1082 · E-ISSN 2340-1370

DEPÓSITO LEGAL  
M-21.037-1988

URL  
ETF II · HISTORIA ANTIGUA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFII>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN  
Carmen Chincoa · <http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

## RESEÑAS · BOOK REVIEW



TONER, Jerry: *Infamia: El crimen en la antigua Roma*, Madrid, Desperta Ferro Ediciones, 2020, 246 pp., ISBN: 978-84-120798-8-3.

Miguel Ángel Novillo López<sup>1</sup>

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfii.33.20209.27666>

Una de las cuestiones que ha generado mayores controversias en el actual panorama historiográfico ha sido la relativa a los delitos y a las condenas acordes a norma que se dieron en la antigua Roma. La ciudad del Tíber estuvo llena de luces y de sombras, y el libro que a continuación reseñamos se centra en estas últimas al presentar un estudio sobre los crímenes, los delitos y sus castigos, y cómo la sociedad romana percibió la justicia de las leyes romanas.

El crimen afectó a todos los individuos independientemente de su condición social. De hecho, incluso el emperador podía comportarse como un auténtico criminal si así lo deseaba. En este sentido, la condición social era la que determinaba la experiencia de un individuo ante un delito. La respuesta por parte de la sociedad romana no consistió sólo en dirigirse a los tribunales, sino a la comunidad local, la religión y los actos de venganza directos.

En realidad, no existió un cuerpo de policía o de vigilancia propiamente dicho. La guardia nocturna de Roma, que contó con unos efectivos que oscilaron entre los 3.500 y los 7.000 hombres, presentó como competencia principal la prevención de incendios y no la lucha contra el crimen. Por otro lado, incluso los soldados parecen haber sido utilizados para aplicar la ley.

Ahora bien, ¿era Roma realmente tan perversa como nos han transmitido algunas fuentes? En *Infamia. El crimen en la antigua Roma*, Jerry Toner, profesor titular y director de estudios en Clásicas en el Churchill College de la Universidad de Cambridge, realiza una ardua labor de investigación para mostrar cuál fue el verdadero alcance de los delitos y de las condenas en la antigua Roma. Para ello, y como ha hecho ya en otras obras anteriores como en *Sesenta millones de romanos*, observa el mundo romano desde abajo, es decir, desde una perspectiva novedosa y sugestiva que nos acerca a una realidad más allá de los modos y de las costumbres de las altas esferas de la sociedad romana.

Una de las principales virtudes de la obra, de poco más de doscientas páginas, es su propia estructura interna. A lo largo de diez capítulos agrupados en tres bloques que ofrecen un relato dotado de rigurosidad científica y metodológica que echa por tierra dogmas inválidos y que escapa de academicismos y de consideraciones sólo manejadas por unos pocos, Toner presenta la imputación contra Roma en la primera parte, en la segunda parte analiza lo que sabemos y en la tercera parte emite su veredicto. La parte central del libro es donde se aprecia mayor contenido. A lo largo de varios subapartados se repasan los diferentes delitos que se cometían en el día a día, desde pequeños hurtos a grandes latrocinios, pasando por políticas de

---

1. Universidad Nacional de Educación a Distancia. C. e.: [mnovillo@geo.uned.es](mailto:mnovillo@geo.uned.es)

terror, diferentes fraudes o delitos contra la moral, y se analizan sus motivaciones, la percepción social, las condenas y las consecuencias.

Roma, que desde su fundación empleó la violencia como teoría de estado, no dudó en ningún momento a la hora de utilizar mecanismos para articularla a lo largo de toda su existencia. En este sentido, Toner analiza los casos de crimen y de violencia desde la leyenda de Rómulo y Remo a la *Constitutio Antoniniana* de 212, considerada ésta como una ruptura total con la sociedad clásica. Asimismo, nos muestra cómo el cristianismo influyó decididamente en el devenir de ese uso de la violencia en la antigua Roma.

No sólo se examinan qué crímenes cometía la sociedad romana, sino, además, quiénes y por qué. De manera magistral, se ofrecen las claves para que el lector se percate de lo que nos han transmitido las fuentes, en buena medida parciales y partidistas, así como si éstas son o no del todo fiables. A menudo nos encontramos con que buena parte de la información que tenemos fue escrita por una parte de la sociedad, la patricia, por lo que, en consecuencia, se encuentra fuertemente influenciada por su forma de entender la realidad y desdibujada por sus intenciones.

La inseguridad a la hora de entender el crimen en Roma con las fuentes de que disponemos es una costumbre a lo largo del libro. Toner pone énfasis en que en ocasiones apenas contamos con fuentes que nos indiquen qué pensaban los plebeyos, por lo que existe una ausencia relevante y significativa de fuentes para entender a la sociedad romana.

Pese a la ausencia y la parcialidad de las fuentes, se ofrecen una serie de datos que permiten comprender mejor el crimen en la sociedad romana. De esta manera, se evidencia que la sociedad romana entendía muchos delitos y crímenes como agravios colectivos y, como tales, eran castigados en presencia de la sociedad reparando el daño personal y el comunitario -como norma general, era el denunciante el que debía encargarse de muchos de los procesos de una causa, lo que llevaba a algunos a tomarse la justicia por su mano.

Los castigos solían ser ejemplares, argumento que ha sido utilizado como prueba de que los romanos eran especialmente perversos y poco civilizados. Toner entiende que las penas eran, como norma general, tan duras con el único propósito de disuadir a otros posible delincuentes. Los que eran capturados servían como ejemplo de lo que le ocurría a los que pensarán en alterar el orden social.

Los capítulos dedicados a los crímenes de estado son los más notables, pues explican la evolución del equilibrio de poderes entre el pueblo, el Senado y los emperadores, y cómo esta realidad transformó la tipificación de los delitos y creó otros nuevos, que se incluyeron en las leyes para disponer de herramientas con las que afrontar los nuevos y peligrosos tiempos. Asimismo, resulta muy interesante la diferenciación que señala entre el derecho público o penal y el derecho privado o civil.

Las últimas páginas del libro están dedicadas a un capítulo que justifica por sí mismo toda la obra, pues el autor trata de ofrecer una respuesta a modo de conclusión a las preguntas formuladas al comienzo. Realiza, por tanto, una correcta revisión sobre cómo vemos ahora la antigua Roma y cómo la llenamos de significado con nuestras propias proyecciones desde el presente.



Fácil de leer y correctamente estructurado, *Infamia. El crimen en la antigua Roma* no es sino un interesante relato sobre cómo concebía el crimen la sociedad romana. Un libro que aúna de manera magistral una notable labor de investigación con la alta divulgación y escrito por un especialista en la materia.

El propio autor pone de relieve las evidentes lagunas existentes provocadas por la escasez de muchos tipos de restos y de testimonios. Las leyes romanas son bien conocidas, si bien, y como hemos apuntado, el autor investiga por debajo de esa capa social tan visible, analizando las principales preocupaciones de los romanos a través de sus miedos, sus peticiones a los dioses y autoridades civiles, y también a todos los factores que les permiten cobrar venganza.

Resulta digno de mención los numerosos pasajes a las fuentes clásicas, los análisis de grafitos o de tablillas con maldiciones que las víctimas de robo o de otros delitos solicitaban a hechiceros como recurso para tomar venganza, la bibliografía comentada y el índice analítico. En este sentido, hubiera sido óptimo haber contado con alguna imagen, gráfico, tabla o estadística comentada que abordase algunos de los aspectos tratados en el libro. Asimismo, hubiera sido óptimo que algunas cuestiones del Derecho romano hubieran sido abordadas con mayor profundidad –es posible hacerse una idea de la violencia y del conjunto de actos violentos, delictivos o no, pero no de la respuesta general y normativa de Roma–. Con todo, se trata de una obra que aporta una visión compacta y actualizada sobre el crimen en la antigua Roma.

La imagen que deja Toner en esta obra es la de una sociedad romana en la que el crimen estuvo muy presente, y en la que cada delito tenía su propia solución, si bien no necesariamente la más apropiada.

En síntesis, la mejor virtud de esta obra no es sino poder ofrecer al lector una mirada alternativa del pasado tomando en consideración información sólo manejada por unos pocos. Es decir, ofrecer al lector un análisis accesible en torno al crimen en el Imperio romano retratando a la sociedad romana en toda su complejidad.



# 33

## ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE II HISTORIA ANTIGUA  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

### Artículos · Articles

**13** OLGA TERMIS MORENO  
Etnicidad y emulación: estudio y desarrollo de la iconografía de la divinidad greco-egipcia Serapis / Ethnicity and Emulation: Study and Development of the Iconography of the Greco-Egyptian Divinity Serapis

**35** ALBERT SANCRISTÒFOL PARÉS  
*Andréia, gynaikeios y pólemos*. Modelos femeninos de hacer la guerra en Heródoto (I): El caso de Artemisa / *Andréia, Gynaikeios and Pólemos*. Female Models of Making War in Herodotus (I): The Case of Artemisia

**53** ALEJANDRO FORNELL MUÑOZ  
Producción y comercio del vino en el suroeste de la Península Ibérica durante la Antigüedad / Wine Production and Trade in the Southwest of the Iberian Peninsula during Antiquity

**77** MANUEL ANTONIO SEBASTIÁN EDO  
La oposición senatorial en tiempos de Augusto: el caso de Antistius Labeón / The Senatorial Opposition in the Time of Augustus: The Case of Antistius Labeo

**97** NUNO SIMÕES RODRIGUES  
A violação de Britânico (Tac. *Ann.* 13,17) / Britannicus' Rape (Tac. *Ann.* 13,17)

**123** NARCISO SANTOS YANGUAS  
El Distrito de Bustantigo (Allande), ejemplo de minería romana del oro en el suroccidente de Asturias / The Bustantigo District (Allande), Example of Roman Gold Mining in the Southwest of Asturias

**143** ADRIÁN CALONGE MIRANDA  
El siglo II en las ciudades romanas en el Ebro Medio, el Alto Duero y áreas limítrofes. La época antonina / The 2<sup>nd</sup> Century in the Roman Cities in the Middle Ebro, the High Duero and Neighboring Areas. The Antonine Era

**169** RAÚL SERRANO MADROÑAL  
El uso del plomo en las sanciones jurídicas tardorromanas: procedimientos, condenas y condenados / The Use of Lead in Late Roman Legal Sanctions: Procedures, Convictions and Convicted

**183** BRUNO P. CARCEDO DE ANDRÉS  
Dos fragmentos de estelas romanas procedentes de Lara de los Infantes (Burgos) / Two Fragments of Roman Steles from Lara de los Infantes (Burgos)

**199** JOSE D'ENCARNAÇÃO  
Apostillas epigráficas / Epigraphic Apostiles

**213** GIAN LUCA GREGORI  
*CIL*, VI 21521 = 34137 (cle 1109): un sogno in forma poetica / *CIL*, VI 21521 = 34137 (CLE 1109): A Dream in Poetic Form

### Reseñas · Book Review

**235** MALIK, Shushma: *The Nero-Antichrist: Founding and Fashioning a Paradigm* (JUSTINO GARCÍA DEL VELLO)

**239** MACHUCA PRIETO, Francisco: *Una forma fenicia de ser romano. Identidad e integración de las comunidades fenicias de la Península Ibérica bajo poder de Roma* (JUAN MIGUEL MORENO TOLEDO)

**243** CASTIGLIONI, María Paola: *La donna greca* (REBECA ARRANZ SANTOS)

**247** BARCA, Natale: *I Gracchi. Quando la politica finisce in tragedia* (PEDRO ÁNGEL FERNÁNDEZ VEGA)

**249** TONER, Jerry: *Infamia: El crimen en la antigua Roma* (MIGUEL ÁNGEL NOVILLO LÓPEZ)

**253** CHRISANTHOS, Stefan G.: *The Year of Julius and Caesar: 59 BC and the Transformation of the Roman Republic* (MIGUEL ÁNGEL NOVILLO LÓPEZ)

**257** ALDHOUSE-GREEN, Miranda: *Sacred Britannia. The Gods and Rituals of Roman Britain* (SABINO PEREA YÉBENES)

**263** ZEICHMANN, Christopher B. (ed.): *Essential Essays for the Study of the Military in First-Century Palestine. Soldiers and the New Testament Context* (RAÚL GONZÁLEZ SALINERO)

**265** GARDNER, Iain: *The Founder of Manichaeism. Rethinking the Life of Mani* (FERNANDO BERMEJO RUBIO)

# 33

## ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

### SERIE II HISTORIA ANTIGUA

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

#### Reseñas · Book Review

- 271 ANNESE, Andrea: *Il Vangelo di Tommaso. Introduzione storico-critica* (FERNANDO BERMEJO RUBIO)
- 277 LÓPEZ SÁNCHEZ, Fernando: *La moneda en la Antigüedad* (FERNANDO BERMEJO RUBIO)
- 281 MAÑAS ROMERO, Irene: *Las mujeres y las relaciones de género en la antigua Roma* (JOSÉ NICOLÁS SAIZ LÓPEZ)
- 285 RUBIERA CANCELAS, Carla: *La esclavitud en la sociedad romana antigua* (JOSÉ NICOLÁS SAIZ LÓPEZ)
- 289 BARATTA, Giulia (ed.): *L'abc di un Impero: iniziare a scrivere a Roma* (JAVIER ANDREU PINTADO)
- 293 NOVILLO LÓPEZ, Miguel Ángel: *La vida cotidiana en Roma* (VÍCTOR MANUEL CABAÑERO MARTÍN)
- 297 BAILÓN GARCÍA, Marta y JORDÁN GIMENA, Ignacio: *Cursus Publicus: El primer correo en Hispania* (PILAR FERNÁNDEZ URIEL)
- 301 ANDREU, Javier; OZCÁRIZ, Pablo y MATEO, Txaro: *Epigrafía romana de Santa Criz de Eslava (Eslava, Navarra)* (MANUEL RAMÍREZ-SÁNCHEZ)
- 305 PEREA YÉBENES, Sabino: *El ejército romano en Egipto* (ANTONIO MIGUEL JIMÉNEZ SERRANO)